

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA EMPRESA MARTINEZ MORALES  
HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez horas y treinta minutos (10:30) en el inmueble situado en la Av. Mariscal Sucre Oe7-30, los socios de MARTINEZ MORALES HERMANOS COMPAÑÍA LIMITADA, señores: Eduardo Carrión Martínez y Margarita Martínez Morales, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Con la conformidad de los socios, preside esta Junta la Sra. Margarita Martínez Morales y se designa como secretario al Sr. Eduardo Carrión Martínez. Enseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de los accionistas, cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE ACCIONES	% PORCENTAJE
Eduardo Carrión Martínez	400	400	80,00
Margarita Martínez Morales	100	100	20,00
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>100,00</b>

La Señora Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Inmediatamente la Señora pone a consideración de los accionistas el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Aprobación de Balances del Periodo Fiscal 2014.

A continuación la Presidencia somete a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, enseguida la Presidencia dispone que

se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el informe de gerencia y aprobación de balances.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (iii) aprobar el informe entregado por el Gerente General y el Comisario de la compañía Lcda. Jenny Flores del periodo 2014. No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La Señora Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas y veinte minutos (11:20).



Sra. Margarita Martínez Morales  
PRESIDENTE DE LA SESION



Sr. Eduardo Carrión Martínez  
SECRETARIO DE LA SESION



Sra. Margarita Martínez Morales  
SOCIO



Sr. Eduardo Carrión Martínez  
SOCIO